

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

83ª REUNIÓN

La Jolla, California (EE.UU.)
25-29 de junio de 2012

RESOLUCIÓN C-12-05

FINANCIAMIENTO PARA EL AÑO FISCAL 2013

La Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), reunida en La Jolla, California (EE.UU.), en la ocasión de su 83ª Reunión:

Comprendiendo la importancia de asegurar el financiamiento adecuado y oportuno de la CIAT para que pueda continuar realizando de forma efectiva el programa de conservación y ordenación acordado para los recursos marinos vivos del Área de la Convención de la CIAT, y realizar la toma de datos e investigaciones asociadas;

Notando que la falta de pago de las contribuciones acordadas puede perjudicar la capacidad de la Comisión de continuar sus operaciones;

Consciente de que la distribución entre los Miembros de los costos de mantener la CIAT debería ser transparente, justa y equitativa, estable y previsible, pero también debería permitir una redistribución cuando se adhieran nuevos Miembros;

Consciente de que la Comisión, en su 83ª Reunión, acordó una fórmula para el cálculo de las contribuciones de los Miembros al presupuesto de la Comisión para los años 2013-2017;

Tomando en consideración las disposiciones pertinentes de la Convención de Antigua;

Notando que varios no Miembros reciben beneficios de la pesca o utilización de peces abarcados por la Convención, pero no contribuyen al presupuesto de la Comisión;

Tomando nota de las propuestas del personal de la Comisión presentadas en el Documento [IATTC-83-11](#);

y

Reconociendo la necesidad de buscar economías en la operación de la Comisión, con miras a reducir los costos;

Acuerda:

1. Adoptar el presupuesto de US\$ 6.335.009 para el año fiscal (AF) 2013.
2. Que los Miembros contribuirán al presupuesto de la CIAT para el AF 2013 de conformidad con la tabla siguiente.

	FY 2013 (US\$)
Belice	40.758
Canadá	132.345
China	49.797
Colombia	236.498
Corea	162.204
Costa Rica	72.858
Ecuador	853.514
El Salvador	70.108
Estados Unidos	1.746.553
Francia	96.896
Guatemala	56.334
Japón	379.060
Kiribati	30.638
México	913.941
Nicaragua	41.735
Panamá	435.910
Perú	49.692
Taipei Chino	128.860
Unión Europea	314.052
Vanuatu	50.736
Venezuela	472.520
Total	6.335.009